

**Ayuntamiento de Riba-roja de Túria**

*Edicto del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre aprobación de las bases para constituir la bolsa de trabajo de profesor/a de música o danza de las especialidades de Danza Clásica, Clarinete, Piano, Trompeta, Lenguaje Musical y Repertorio con Piano para Danza, mediante concurso-oposición, para posibles contrataciones como funcionarios interinos en los conservatorios municipales de música y danza.*

**EDICTO**

Habiéndose publicado en la página web y en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento Resolución nº 2138/2019 de 17 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, aprobando las bases para la constitución de bolsas de trabajo de profesor/a de música o danza de las especialidades de Danza Clásica, Clarinete, Piano, Trompeta, Lenguaje Musical y Repertorio con Piano para Danza mediante concurso-oposición para posibles contrataciones como funcionario interino en los Conservatorios Municipales de Música y Danza.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Riba-roja de Túria, a 19 de julio de 2019.—El alcalde-presidente, Roberto Raga Gadea.

2019/11024